



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

**RECURSOS PUBLICOS ASIGNADOS A ENTES PRIVADOS DE CUALQUIER
NATURALEZA
(PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020).**

En la Ciudad de Santa Tecla, a las quince horas del día once de enero dos mil veinte. La Infrascrita Sub Jefa de Presupuesto de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, **HACE CONSTAR:** I. Que con base a lo que establece el artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como el Reglamento de la LAIP, se declara **INEXISTENTE:** RECURSOS PUBLICOS ASIGNADOS A ENTES PRIVADOS DE CUALQUIER NATURALEZA (PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020). DEBERÁ DETALLARSE EL NOMBRE COMPLETO DEL DESTINATARIO, LA CANTIDAD ASIGNADA, EL FIN AL QUE SE DESTINARAN LOS FONDOS, DOCUMENTOS QUE AUTORIZA LA ASIGNACION DE DICHS FONDOS Y DOCUMENTOS EL QUE CONTENGA LOS INFORMES SOBRE LA EJECUCION DE LOS MONTOS SEÑALADOS.

(SE ENTIENDE CONMPRENDIDOS DENTRO DE ESTE APARTADO, LOS FONDOS ASIGNADOS A CUALQUIER PERSONA O ENTE PRIVADO, INCLUIDAS LAS ASOCIANES SIN FINES DE LUCRO, BENEFICIENCIA, MOVIMIENTOS HUMANITARIOS O DE CUALQUIER INDOLE, QUE PERCIBA RECURSOS PUBLICOS.

INCLUIR: BECAS AYUDA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, GASTO EN PAQUETES ESCOLARES, GASTO EN VIVERES Y/O CANASTA BÁSICA LO ANTERIOR EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA durante el periodo arriba detallado, ya que no se han realizado registros de esta índole y no se cuenta con el documento oficial que autoricen dichas modificaciones y/reformas. II. Que por la razón expuesta, no es posible divulgar la información oficiosa en el Portal de Transparencia Institucional. III. Lo que se hace del conocimiento público para los efectos correspondientes. Y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

FIRMA:

NOMBRE: Isabel Muñoz

CARGO: Sub Jefa de Presupuesto



SELLO